



Gobernación de Bolívar
Secretaría de Educación y Cultura
CODIGO 07

CIRCULAR

PARA : Rectores de Instituciones Educativas que tengan personal Administrativo Inscritos en Carrera Administrativa de los Municipios: Turbaco, Arjona, Turbana, Santa Rosa Norte Villanueva, Clemencia, Calamar, Mahates, Arroyo Hondo, Marialabaja, San Juan, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, El Guamo, Santacatalina, San Estanislao, Arenal.

DE: Unidad Administrativa y Financiera, Grupo Personal

ASUNTO: Invitación Seminario Taller Evaluación del Desempeño, febrero 17 de 2009.

FECHA: Febrero 12 de 2009.

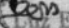
La Evaluación del Desempeño laboral es una herramienta de gestión que con base en juicios objetivos sobre la conducta, las competencias laborales y los aportes al cumplimiento de las metas institucionales de los empleados de carrera, busca valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamenten su permanencia y desarrollo en el servicio.

Por tanto, con el objeto de ilustrar a los rectores en cuanto al manejo y utilización del nuevo formato de Evaluación del Desempeño establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Unidad Administrativa y Financiera- Grupo de Personal, convoca a los rectores ubicados en los municipios anteriormente mencionados, para que asistan al seminario taller denominado Evaluación del Desempeño, el cual se realizara el día martes 17 de febrero de 2009, en el auditorio de conferencia de Coocaded, en el horario de 3:30 a.m. - 12:30 a.m.

Es oportuno comunicar que considerada la importancia del tema y la responsabilidad que le asiste a los rectores de cumplir con lo establecido en la ley 909 del 2004, respetuosamente solicitamos responder con su presencia puntualmente el día señalado.

Cordialmente,


EDUARDO OSORIO RODRIGUEZ
Coordinador Unidad Administrativa y Financiera


Estela Payares Barragán
P.U Líder Grupo Personal

Doris Pérez Muñoz
Auxiliar Administrativo Grupo Personal